



RESOLUCIÓN EXENTA: 015 / 1424

REF.: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA Y APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR SEGURO PARA CAMIONETA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DE LOS RÍOS.

Valdivia, 30 NOV 2010

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574 del Ministerio de Educación; la ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ley N° 20.407 de presupuesto del sector público para el año 2010; Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por DFL N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; Ley N° 19.880, de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.882, en especial su artículo 59; Ley N° 19.886; Reglamento Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Resolución N° 015/026 del 04 febrero de 2000, Resolución N° 015/172 del 20 agosto de 2001, Resolución Exenta N° 015/822 del 03 de junio de 2004, Resolución Exenta N° 015/1312 del 30 de junio de 2008, Resolución Exenta N° 015/1792 del 13 septiembre de 2006, Resolución Exenta N° 015/1653 del 28 agosto 2006, Resolución 015/085 del 03 agosto de 2007, Resolución N° 015/174 del 22 septiembre de 2010, Resolución Exenta N° 015/2366 del 26.10.2007 y sus modificaciones, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

**CONSIDERANDO:**

1°. Que, de acuerdo a las necesidades de la Institución, la Subdirección de Recursos Financieros y Físicos, requiere la Contratación de Seguro para la Camioneta Institucional de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Ríos, ciudad de Valdivia.

2°. Que, este servicio no se encuentra bajo la modalidad de Contrato Marco en el Sistema Mercado Público [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3°. Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 250 del 24.09.2004, sus modificaciones; y en Resolución Exenta N° 015/2366 del 26.10.2007 y sus modificaciones, las adquisiciones de bienes y servicios que se encuentren en el tramo menores a 100 UTM, procede autorizar el llamado a Licitación Pública mediante la dictación de una Resolución fundada de la autoridad competente.

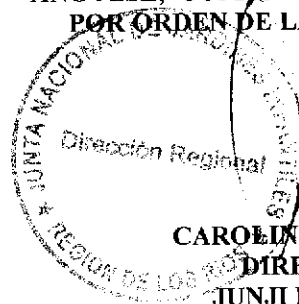
**RESUELVO:**

1°. AUTORIZASE el llamado de Licitación Pública (menor a 100 UTM) correspondiente a la Contratación de Seguro para la Camioneta Institucional de la Dirección Regional de Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Ríos, ciudad de Valdivia.

2°. APRUÉBENSE los Términos de Referencia que forman parte integrante de la presente resolución.

3°. PUBLÍQUESE el llamado en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página Web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**CAROLINA VARRETE OLIVERA  
DIRECTORA REGIONAL  
JUNJI REGIÓN DE LOS RÍOS.**

CNO/RVP/M/C/dbl  
DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Recursos Financieros y Físicos
- Asesor Jurídico Regional
- Adquisiciones.
- Oficina de Partes.

